

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL VIERNES OCHO DE ENERO DE DOS MIL
DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA
MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SEIS DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS **FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO Y MARIANO HERNÁNDEZ REYES**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS. ENSEGUIDA SE DIO CUENTA CON EL OCURSO DEL DIPUTADO **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA** INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE POR EL QUE SOLICITA SE RETIRE DEL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO SEIS RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD; TAMBIÉN SE DIO CUENTA CON EL OFICIO SUSCRITO POR COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE

SOLICITAN SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN COMO PUNTO NÚMERO SEIS, EL OFICIO DGAJEPL/014/2016 POR EL QUE SOLICITAN SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA PETICIÓN QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL SIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECISÉIS, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO TRES** A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL: **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL Y **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA. EN EL **PUNTO SEIS** SE DIO LECTURA AL OFICIO DGAJEPL/14/2016 DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, POR EL QUE SOLICITAN SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, TOMADA EN CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO CORRESPONDIENTE, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS

TÉRMINOS CON SEIS VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, SE ACORDÓ NOTIFICAR A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL NUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, ENVIÁNDOSE LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, CITANDO A TODOS LOS DIPUTADOS A LA SESION EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL SÁBADO NUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, Y A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL LUNES ONCE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS. LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN.

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
DIPUTADO PRESIDENTE

MARÍA EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA
DIPUTADA SECRETARIA